	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-CD-F-02
		Versión	02
		Fecha	23/07/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACION DIRECTA	S.G.C	

ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACION DIRECTA

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y cumplir con la Guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, el Municipio de La Calera identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas que cuentan con los conocimientos, experiencia y prestan sus servicios en las entidades y diversos organismos del Estado.

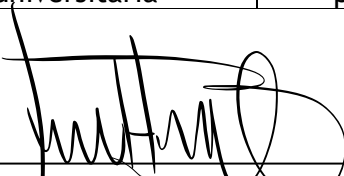
En consecuencia, la contratación de este servicio no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio de su actividad, por lo tanto, la determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionada con la idoneidad de éste, la cual deberá ser avalada por el solicitante de la contratación.

En tal sentido, y teniendo en cuenta que la modalidad de contratación directa, con forme a lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, permite la celebración del contrato sin obtener previamente varias ofertas, se solicita la presentación de una propuesta, la cual satisfaga los intereses de la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**.

Así mismo, el Municipio de La Calera tendrá en cuenta lo previsto en el **Decreto No DECRETO No. 005 Del 07 de enero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA ESCALA DE HONORARIOS PARA LAS PERSONAS NATURALES QUE SE CONTRATEN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2025"**, acto administrativo que constituye el parámetro objetivo de análisis del sector en el cual se establecen los valores de honorarios mensuales de acuerdo con las variables a contratar.

Para el caso específico, los requisitos del perfil considerado como idóneo para la ejecución del contrato se clasifican en:

CATEGORIA	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA	HONORARIOS MENSUALES
Profesional universitario número 6	Título de formación universitaria	Sin experiencia profesional	\$3'300.000


JAVIER HERNANDO MUÑOZ REYES
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Elaboró: Javier Hernando Muñoz Reyes - secretario de planeación
Aprobó: Javier Hernando Muñoz Reyes - secretario de planeación